



FAPPU

FUNDACION PARA EL ANALISIS
DE POLITICAS PUBLICAS

Observatorio Presupuestario y Económico de la Ciudad de Buenos Aires (OPECBA)

Informe de Coyuntura Nº 22



Informe Nº 22

Junio 2012

INDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1.1 EVOLUCIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD | 4 |
| 1.2 EDUCACIÓN PÚBLICA VERSUS EDUCACIÓN PRIVADA | 5 |
| 1.3 LA DISTRIBUCIÓN DISCRECIONAL E INEQUITATIVA DE LOS SUBSIDIOS A LA EDUCACIÓN PRIVADA CONTRIBUYEN A AUMENTAR LAS BRECHAS EDUCATIVAS EN LA CIUDAD | 8 |
| 1.4 EL RETRASO EN LOS SALARIOS DE LOS DOCENTES DE LA CIUDAD | 9 |
| 1.5 FALTA DE JARDINES MATERNALES | 11 |
| 1.6 MATRÍCULAS ESCOLARES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES | 12 |
| 1.7 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN CABA.: EL DESMANTELAMIENTO DEL CENTRO DE PEDAGOGÍA DE ANTICIPACIÓN (CEPA). | 15 |



FAPPU

FUNDACION PARA EL ANALISIS
DE POLITICAS PUBLICAS

INTRODUCCIÓN

El domingo 27 de mayo del presente año se registró un incendio en la escuela pública secundaria N° 5 “Monseñor Angelelli”, ubicada en el barrio de Saavedra, donde concurren diariamente casi 400 alumnos. El inicio del siniestro se produjo a partir de un cortocircuito, afectando al esposo de la casera de la escuela, que debió ser internado por intoxicación. Tras el incendio, la escuela quedó sin el servicio de energía eléctrica.

Podría parecer un evento desgraciado, de esos que no va más allá de la nota breve en un diario, pero si lo situamos en el contexto de la escuela pública de la ciudad, vemos que no solo no es un hecho aislado, ni una “mala jugada” del destino, sino que tanto el evento, como la reacción o mejor dicho falta de reacción por parte de las autoridades, son una muestra más del estado de situación de la educación pública en la ciudad de Buenos Aires, y las políticas llevadas adelante por el gobierno del Pro en torno a la educación.

Volviendo al hecho, las autoridades de la escuela pública responsabilizaron al Gobierno porteño, dado que el mismo ocurrió en un sector del edificio que estaba desde hace un año y medio sin techo y con el cableado eléctrico expuesto. “Acá hubo negligencia porque elevamos todas las semanas notas de reclamos al Ministerio de Educación, incluso acompañadas con fotos, para que vengan a arreglar esa parte de la escuela”, declaró a la prensa la directora de la escuela media Patricia Peña. El fuego se desató en un sector donde “desde hace un año y medio no se puede acceder y que abarca parte de la entrada, la cocina y dos aulas” agregó la directora, concluyendo que “se habían desprendido los techos, lo que dejó cables pelados a la vista, y con la última lluvia fuerte había más humedad y todo empeoró” hasta que “hubo un cortocircuito que generó el incendio”.

En el presente informe analizaremos la política de educación de la ciudad de Buenos Aires, en un contexto marcado por una clara diferenciación en las prioridades con las cual se provee la educación pública respecto de la privada. Estos aspectos se materializan hoy en una distribución discrecional e inequitativa de los subsidios en favor de la educación privada, una cada vez más baja participación del gasto destinado a infraestructura en el presupuesto, en cierres y “fusiones” de cursos, lo que motivó por ejemplo el día 13 de junio la toma de varias oficinas de la sede del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires por parte de los alumnos de la escuela media Tomás Espora, del barrio porteño de Liniers, en repudio al cierre de dos cursos en dicha institución. Por otro lado, el salario de bolsillo percibido por los maestros de nivel primario se ubica en el puesto número 18 sobre las 24 jurisdicciones del país. Finalmente, la actual gestión de gobierno no logra resolver la situación deficitaria de vacantes para el ingreso al sistema educativo en el nivel inicial.

Esta evolución da cuenta de la intención de vaciar la educación pública por parte del gobierno del PRO, que sólo retrocede en su accionar a partir del reclamo popular y sistemático, propio de un gobierno que entiende a la educación como una mercancía y no como derecho social.

1.1 EVOLUCIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD

Al analizar la evolución general de la finalidad educación en los últimos cinco años de gestión, se observa en el Cuadro N°1 que, salvo en el año 2011, en todos los demás años de administración PRO, la participación de la educación fue menor a la proporción ejecutada durante el último año de la gestión previa. La razón por la cual el año 2011 fue atípico se explica al analizar la lucha que llevó adelante la comunidad educativa, particularmente las y los estudiantes en el año 2010, con el fin de promover un aumento en el gasto de infraestructura por parte del Ministerio de Educación de la Ciudad. Sin embargo, pasado el reclamo, el presupuesto del año 2012 da una clara muestra de cuál es la intención del gobierno. En el mismo, la participación vuelve a caer por debajo de los 28 p.p.

Cuadro N°1. Gasto en la Finalidad Educación

| Concepto | Año | | | | | |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| Presupuesto | 2,783 | 3,816 | 4,486 | 5,670 | 7,752 | 9,032 |
| Ejecutado | 2,727 | 3,580 | 4,417 | 5,306 | 7,395 | - |
| % de ejecución | 98.0% | 93.8% | 98.5% | 93.6% | 95.4% | - |
| Participación | 27.9% | 26.7% | 27.6% | 26.6% | 28.0% | 27.4% |

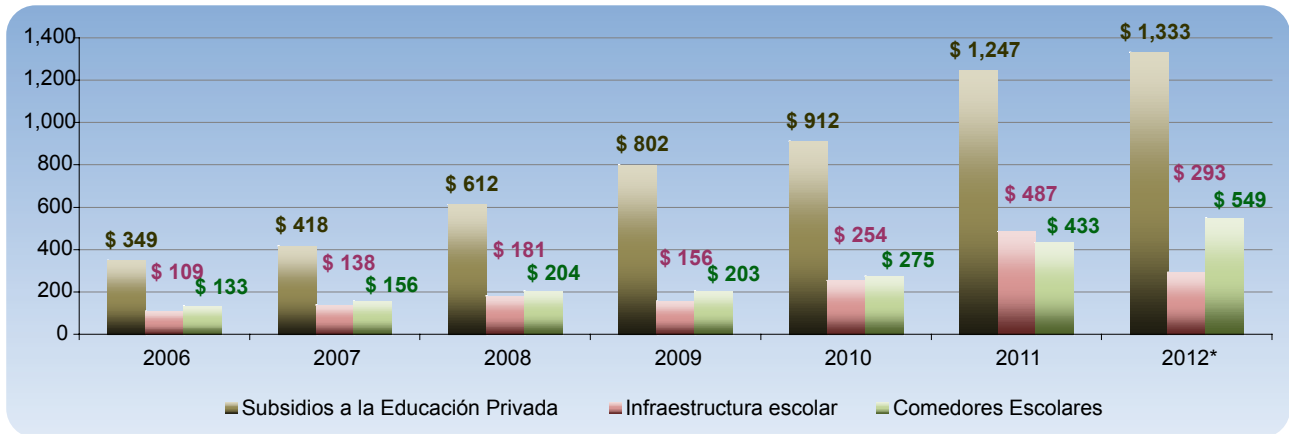
Fuente: Elaboración propia en base a información del GCBA

A continuación, analizaremos programas particulares que evidencian la política de gobierno de la actual gestión. En el mismo, se presentará información que presenta la diferenciación en prioridades que se le provee a la educación pública, respecto de la privada.

1.2 EDUCACIÓN PÚBLICA VERSUS EDUCACIÓN PRIVADA

En este sentido, resulta llamativa la evolución comparada de los recursos estatales destinados a transferencias a la educación privada, en relación a aquellos dirigidos a solventar las obras de infraestructura escolar y los comedores escolares. En los Gráficos 1 y 2 puede apreciarse cómo se dispara el gasto en subsidios a establecimientos privados, mientras que tanto el gasto en infraestructura como en comedores escolares quedan planchados hasta el año 2010. A partir de entonces, ambos presentan subas significativas (particularmente el gasto en infraestructura, que aumenta casi un 40% su participación en el total de educación). Esta evolución da cuenta de la intensión de vaciar la educación pública por parte del gobierno del PRO, que sólo retrocede en su accionar a partir del reclamo popular y sistemático. Se busca así generar de recursos que benefician a los sectores medios y altos (usuarios de la educación privada) y disminuyendo aquellos que favorecen a la población de menores recursos.

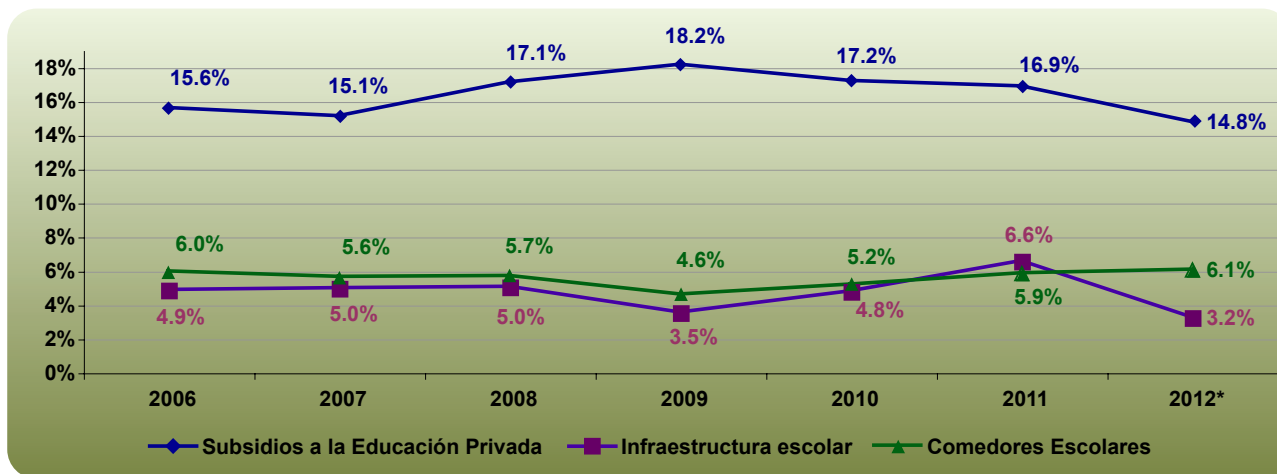
Gráfico N°1. Evolución comparada del gasto en Subsidios a la educación privada, Infraestructura escolar y Comedores escolares – En millones de pesos



*Presupuesto

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Ministerio de Hacienda del Gobierno de la CABA.

Gráfico N°2. Evolución comparada del gasto en Subsidios a la educación privada, Infraestructura escolar y Comedores escolares
– En porcentaje del gasto en Educación



*Presupuesto

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Ministerio de Hacienda del Gobierno de la CABA.

En el presupuesto 2012 se evidencia la intensión del gobierno de reducir una vez más la participación del gasto en infraestructura. Como si en el año 2011 se hubieran solucionado todos los problemas edilicios de los colegios, en 2012 la participación sobre el total destinado a educación pasa de 6,6% en 2011, a sólo 3,2%. También los subsidios a la educación privada caen en el presupuesto 2012, pero ello merece una segunda lectura. Durante los 4 primeros años de administración PRO los subsidios a la educación privada han sufrido modificaciones de presupuesto en forma de aumentos que han superado en porcentaje al Ministerio de Educación (que contiene al programa de subsidios privados, por lo que la diferencia sería mayor aún si se le restara para la comparación). Es más, en dos años dichos incrementos han sido muy superiores a los recibidos por parte de la educación de gestión pública. Así, es de esperar que 2012 no sea distinto y la partida destinada a los colegios privados reciba una vez más fuertes subsidios a través de cambios en el presupuesto.

Cuadro N°2. Presupuesto y ejecución del Ministerio de Educación y de los fondos destinados a la educación de gestión pública y privada.

| Jurisdicción/Programa | Año | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|---------|-----------------------|------------|--------|-----------|-------|---------|-----------------------|------------|--------|-----------|-------|
| | 2011 | | | | | | 2010 | | | | | |
| | Sanción | Vigente 31/12/2011 | Mod. Pres. | % Mod. | Ejecución | Ej. % | Sanción | Vigente 31/12/2010 | Mod. Pres. | % Mod. | Ejecución | Ej. % |
| Ministerio de Educación | 6,456 | 7,550 | 1,094 | 16.9% | 7,227 | 95.7% | 4,936 | 5,595 | 658 | 13.3% | 5,233 | 93.5% |
| Educacion De Gestion Estatal | 3,705 | 4,371 | 4,357 | 18.0% | 4,357 | 99.7% | 3,171 | 3,350 | 180 | 5.7% | 3,308 | 98.7% |
| Educacion De Gestion Privada | 1,009 | 1,253 | 1,247 | 24.2% | 1,247 | 99.5% | 807 | 921 | 114 | 14.1% | 912 | 99.1% |
| | 2009 | | | | | | 2008 | | | | | |
| Ministerio de Educación | 4,044 | 4,407 | 363 | 9.0% | 4,342 | 98.5% | 3,266 | 3,814 | 548 | 16.8% | 3,578 | 93.8% |
| Educacion De Gestion Estatal | 2,429 | 2,840 | 410 | 16.9% | 2,818 | 99.2% | 1,805 | 2,341 | 536 | 29.7% | 2,336 | 99.8% |
| Educacion De Gestion Privada | 706 | 805 | 100 | 14.1% | 802 | 99.6% | 483 | 621 | 138 | 28.6% | 612 | 98.6% |

Fuente: Elaboración propia en base a información del GCBA

En el Cuadro N°2 se aprecia cómo en 2010 los subsidios a la educación de gestión privada aumentaron respecto a lo originalmente presupuestado en 8,5 p.p. más que la de gestión pública y en 2011 la diferencia ascendió a 6,2 p.p. Así, en todos los años de administración PRO, la participación sobre el total de educación fue mayor a la gestión anterior.

Este objetivo privatista se transparenta en el manejo de la cuenta de Infraestructura escolar. Durante los primeros dos años (antes de la crisis escolar, con paros y tomas por parte de la comunidad educativa organizada), la gestión PRO redujo a lo largo del año el presupuesto original asignado por la Legislatura, para luego terminar sub-ejecutándolo. Luego de dicha crisis, se produjeron modificaciones presupuestarias en forma de fuertes aumentos, pero aún así, se mantuvo una importante sub-ejecución de la partida.

Cuadro N°3. Presupuesto y ejecución del programa Infraestructura escolar.

| Programa | Año | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|---------|----------------------|------------|--------|-----------|-------|---------|----------------------|------------|--------|-----------|-------|
| | 2011 | | | | | | 2010 | | | | | |
| | Sanción | Vigente 31/12/201 | Mod. Pres. | % Mod. | Ejecución | Ej. % | Sanción | Vigente 31/12/201 | Mod. Pres. | % Mod. | Ejecución | Ej. % |
| Infraestructura Escolar | 513 | 728 | 487 | 41.8% | 487 | 66.9% | 441 | 525 | 84 | 19.0% | 254 | 48.4% |
| | 2009 | | | | | | 2008 | | | | | |
| | 243 | 185 | -58 | -23.8% | 156 | 84.2% | 317 | 307 | -10 | -3.2% | 181 | 58.8% |

Fuente: Elaboración propia en base a información del GCBA

En 2008 se redujo un 3,2% el presupuesto de infraestructura y luego incluso, se sub-ejecutó más del 40%. Después, en 2009, se redujo en casi 24% y también se sub-ejecutó un 15%, ello significó en la práctica una ejecución menor a aquella del año anterior. En 2010, el presupuesto fue aumentado en un 19%, pero se lo sub-ejecutó en un alarmante 50%. Finalmente, en 2011, se aumentó la partida inicial en más del 40%, pero un tercio fue sub-ejecutado.

El caso de la inversión en infraestructura es particularmente curiosos, ya que al asumir el actual Jefe de Gobierno prometió que al comenzar el ciclo lectivo 2008 ya estarían solucionados todos los problemas de infraestructura, dictando la Ley de Emergencia de la Infraestructura de los Establecimientos Educativos de Gestión Estatal (Noviembre del 2007), lo que supuestamente permitiría agilizar las contrataciones y lograr plazos licitatorios más acotados.

1.3 LA DISTRIBUCIÓN DISCRECIONAL E INEQUITATIVA DE LOS SUBSIDIOS A LA EDUCACIÓN PRIVADA CONTRIBUYEN A AUMENTAR LAS BRECHAS EDUCATIVAS EN LA CIUDAD

Más allá del fuerte crecimiento de los subsidios a la educación privada, las falencias en la gestión son aún mayores si se analiza con mayor profundidad la política de **distribución de estos subsidios**. Al respecto, un informe de la ACIJ (Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia)¹ concluye que la política de subsidios a establecimientos de gestión privada **es poco transparente, inequitativa e irrazonable**.

- Existe un amplio margen de discrecionalidad en la asignación de los subsidios, ya que el Gobierno de la Ciudad no informa el criterio preciso de distribución de los subsidios, remitiéndose únicamente a la Resolución N°163/03 que sólo establece pautas generales si una fórmula o indicador concreto.
- Cada año la Ciudad destina recursos públicos a subvencionar al 56% de los establecimientos educativos de gestión privada, aportes que deben ser destinados exclusivamente al pago de los salarios de las/los docentes.
- El Gobierno de la Ciudad no revela el criterio concreto a partir del cual se reparten los recursos públicos entre las escuelas de gestión privada, no proporciona información sobre los aportes percibidos por las escuelas en los diferentes años, no brinda información completa sobre los aranceles que cobra cada escuela ni proporciona datos sobre la cantidad de alumnos/as que asisten a cada una de las secciones subsidiadas, lo que impide controlar si se cumple la normativa que regula el otorgamiento de los subsidios.
- Por tal motivo, la jueza en lo contencioso administrativo y tributario de la Ciudad Alejandra Petrella ordenó al Gobierno que responda en forma adecuada y completa en relación con el monto y porcentaje de los aportes estatales percibidos por cada una de las escuelas de gestión privada durante cada uno de los años del período 2006-2010, sobre los aranceles que cobra cada una de ellas y los criterios de asignación de los aportes. En lugar de cumplir con la sentencia, el Gobierno de la Ciudad apeló la decisión de la jueza en clara demostración de estar encubriendo una operación sospechosa.
- La asignación de aportes estatales a muchas de las escuelas de gestión privada que cobran altos aranceles no tiene justificación razonable, y tiene el terrible efecto de profundizar las injustas desigualdades sociales, económicas y educativas que afectan a las/os alumnos/as del sistema educativo de la Ciudad.

En suma, lo detallado en los puntos anteriores evidencia que el Gobierno de la Ciudad está incumpliendo con los criterios de igualdad de oportunidades y tratamiento preferencial hacia los más pobres enunciados en la Constitución de la Ciudad (Art. 25) y la Ley de Educación Nacional (N° 26.206).

1. "Notas sobre el gasto del gobierno de la ciudad de Buenos Aires a raíz del último informe de ejecución trimestral del año 2011" ACIJ, Abril de 2012, disponible en <http://www.acij.org.ar/>.

1.4 EL RETRASO EN LOS SALARIOS DE LOS DOCENTES DE LA CIUDAD

Los docentes de la Ciudad de Buenos Aires se encuentran entre los peores pagos del país. Según puede apreciarse en el Cuadro N° 4, el salario de bolsillo percibido por los maestros del nivel primario es (según la última publicación del Ministerio de Educación de la Nación de marzo 2011) \$2.664 pesos, ubicando a la CABA en el puesto número 18 sobre 24 jurisdicciones (descendiendo 4 puestos respecto al año 2007). Más aún, la CABA se encuentra entre las jurisdicciones que menor aumento salarial otorgó durante el 2011 (18,7%), posicionándose en el puesto 16 en este sentido. La situación se torna más grave si se considera que el costo de vida en las provincias que se encuentran por debajo de la CABA es sustancialmente menor, con lo cual los salarios reales pagados en la Ciudad son aún menores que en las restantes provincias.

Sin embargo, en el último período para el que existen datos, el GCBA ofreció aumentos mayores a los del año anterior, lo que le permitió escalar una posición respecto a septiembre del año 2010. Aún así, las y los docentes de la CABA se encuentran muy lejos de los mejores salarios a nivel nacional. Un docente santacruceño (el mejor pago) cobra 58% más que uno porteño.

Cuadro N°4. Salario de Bolsillo del Maestro de Educación Primaria Común con 10 años de antigüedad a Septiembre de 2010 y Marzo de 2011 y porcentaje de aumento.

| Provincia | Salario Septiembre 2010 | Provincia | Salario Marzo 2011 | Provincia | Variación % |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------|
| 1 Santa Cruz | \$ 4,257 | 1 Santa Cruz | \$ 4,207 | 1 Santa Fe | 38.7% |
| 2 Tierra del Fuego | \$ 3,451 | 2 Tierra del Fuego | \$ 4,172 | 2 Santiago del Estero | 34.3% |
| 3 La Pampa | \$ 3,238 | 3 La Pampa | \$ 3,616 | 3 Mendoza | 29.5% |
| 4 Córdoba | \$ 2,773 | 4 Santa Fe | \$ 3,603 | 4 Buenos Aires | 28.2% |
| 5 Chaco | \$ 2,772 | 5 Córdoba | \$ 3,274 | 5 Entre Ríos | 26.4% |
| 6 Neuquén | \$ 2,601 | 6 San Luis | \$ 3,209 | 6 Corrientes | 25.8% |
| 7 Chubut | \$ 2,568 | 7 Tucumán | \$ 3,161 | 7 Río Negro | 25.5% |
| 8 San Luis | \$ 2,500 | 8 Chaco | \$ 3,073 | 8 Misiones | 25.0% |
| 9 Tucumán | \$ 2,489 | 9 Salta | \$ 3,006 | 9 Formosa | 23.4% |
| 10 Santa Fe | \$ 2,461 | 10 Santiago del Estero | \$ 2,975 | 10 Tucumán | 21.3% |
| 11 La Rioja | \$ 2,377 | 11 Neuquén | \$ 2,919 | 11 La Rioja | 21.1% |
| 12 San Juan | \$ 2,362 | 12 La Rioja | \$ 2,919 | 12 Jujuy | 21.1% |
| 13 Salta | \$ 2,359 | 13 Chubut | \$ 2,873 | 13 San Juan | 21.0% |
| 14 Jujuy | \$ 2,288 | 14 San Juan | \$ 2,858 | 14 Tierra del Fuego | 20.9% |
| 15 Santiago del Estero | \$ 2,216 | 15 Jujuy | \$ 2,805 | 15 San Luis | 19.7% |
| 16 Catamarca | \$ 2,213 | 16 Buenos Aires | \$ 2,751 | 16 Ciudad de Bs. As. | 18.7% |
| 17 Entre Ríos | \$ 2,160 | 17 Entre Ríos | \$ 2,730 | 17 Salta | 18.4% |
| 18 Buenos Aires | \$ 2,147 | 18 Ciudad de Bs. As. | \$ 2,664 | 18 Córdoba | 17.9% |
| 19 Ciudad de Bs. As. | \$ 2,119 | 19 Río Negro | \$ 2,561 | 19 Chaco | 17.7% |
| 20 Río Negro | \$ 2,041 | 20 Catamarca | \$ 2,535 | 20 Catamarca | 14.6% |
| 21 Corrientes | \$ 1,989 | 21 Corrientes | \$ 2,502 | 21 Neuquén | 12.3% |
| 22 Formosa | \$ 1,968 | 22 Mendoza | \$ 2,468 | 22 Chubut | 11.9% |
| 23 Mendoza | \$ 1,906 | 23 Formosa | \$ 2,428 | 23 La Pampa | 11.7% |
| 24 Misiones | \$ 1,840 | 24 Misiones | \$ 2,300 | 24 Santa Cruz | -1.2% |

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación

Respecto a la educación secundaria, la posición de los docentes porteños es algo mejor. En marzo de 2011 se ubicaban en posición 13º, habiendo subido un escalón respecto a septiembre de 2010, gracias a haber recibido el 9º mayor aumento (+24,9%). A pesar de ello, un profesor santacruceño cobra 51% más que uno porteño. Provincias con ingresos per cápita mucho menores como el Chaco, Corrientes o Jujuy pagan mejores salarios a sus educadores.

Cuadro N°5. Salario de Bolsillo del Profesor de Educación Secundaria con 10 años de antigüedad y 15 horas cátedra a Septiembre de 2010 y Marzo de 2011 y porcentaje de aumento.

| Provincia | Salario Septiembre 2010 | Provincia | Salario Marzo 2011 | Provincia | Variación % |
|------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 1 Santa Cruz | \$ 4,382 | 1 Santa Cruz | \$ 4,424 | 1 Santa Fe | 45.6% |
| 2 La Pampa | \$ 3,501 | 2 La Pampa | \$ 3,904 | 2 Santiago del Estero | 33.5% |
| 3 Tierra del Fuego | \$ 3,253 | 3 Tierra del Fuego | \$ 3,854 | 3 Salta | 32.9% |
| 4 Chaco | \$ 3,027 | 4 San Luis | \$ 3,661 | 4 Tucumán | 28.2% |
| 5 San Luis | \$ 2,903 | 5 Tucumán | \$ 3,586 | 5 San Luis | 26.1% |
| 6 Tucumán | \$ 2,798 | 6 Chaco | \$ 3,323 | 6 Corrientes | 26.0% |
| 7 Córdoba | \$ 2,715 | 7 Santiago del Estero | \$ 3,226 | 7 Buenos Aires | 25.7% |
| 8 San Juan | \$ 2,638 | 8 Córdoba | \$ 3,225 | 8 Río Negro | 25.2% |
| 9 Neuquén | \$ 2,573 | 9 San Juan | \$ 3,220 | 9 CABA | 24.9% |
| 10 Jujuy | \$ 2,507 | 10 Santa Fe | \$ 3,156 | 10 Misiones | 24.5% |
| 11 Catamarca | \$ 2,423 | 11 Jujuy | \$ 3,077 | 11 Entre Ríos | 23.9% |
| 12 Santiago del Estero | \$ 2,417 | 12 Corrientes | \$ 3,000 | 12 La Rioja | 23.1% |
| 13 Corrientes | \$ 2,381 | 13 CABA | \$ 2,927 | 13 Jujuy | 22.7% |
| 14 CABA | \$ 2,343 | 14 Neuquén | \$ 2,888 | 14 San Juan | 22.0% |
| 15 Chubut | \$ 2,292 | 15 Salta | \$ 2,846 | 15 Mendoza | 21.1% |
| 16 Misiones | \$ 2,265 | 16 Misiones | \$ 2,820 | 16 Formosa | 20.4% |
| 17 Formosa | \$ 2,255 | 17 Buenos Aires | \$ 2,812 | 17 Córdoba | 18.8% |
| 18 Buenos Aires | \$ 2,237 | 18 Catamarca | \$ 2,805 | 18 Tierra del Fuego | 18.5% |
| 19 La Rioja | \$ 2,200 | 19 Formosa | \$ 2,715 | 19 Catamarca | 15.8% |
| 20 Santa Fe | \$ 2,168 | 20 La Rioja | \$ 2,709 | 20 Neuquén | 12.3% |
| 21 Salta | \$ 2,141 | 21 Chubut | \$ 2,569 | 21 Chubut | 12.1% |
| 22 Entre Ríos | \$ 1,986 | 22 Entre Ríos | \$ 2,461 | 22 La Pampa | 11.5% |
| 23 Mendoza | \$ 1,913 | 23 Río Negro | \$ 2,390 | 23 Chaco | 9.8% |
| 24 Río Negro | \$ 1,908 | 24 Mendoza | \$ 2,317 | 24 Santa Cruz | 1.0% |

Fuente: Ministerio de Educación de la Nación

Podemos concluir que si bien en el último período de análisis se ha producido una leve mejora relativa, aún así, los docentes porteños están entre los peor pagos si tomamos en cuenta el costo de vida en la CABA.

1.5 FALTA DE JARDINES MATERNALES

La actual gestión de gobierno no logra resolver la situación deficitaria de vacantes para el ingreso al sistema educativo en el nivel inicial (desde 45 días a sala de 5 años).

La falta de vacantes para niños en edad de jardín de infantes es un problema enfrentado por la mayoría de los padres residentes en la ciudad. En el 2011 más de 6 mil niños quedaron fuera de la educación inicial por falta de vacantes en escuelas estatales. De ellos, 5.289 quedaron en listas de espera para ingresar a establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y 1.096 fuera de establecimientos que dependen del Ministerio de Desarrollo Social Porteño².

A pesar del aumento de secciones desde la asunción de la gestión PRO, el gobierno de la ciudad no logra satisfacer la demanda en educación inicial, excluyendo a miles de chicos cada año.

La falta de jardines maternos públicos, las poquísimas vacantes de los que existen y los altos precios de los privados (que tampoco sobran) generan un agujero entre el puente que debería existir a partir de la licencia por maternidad en la vuelta al trabajo.

El gobierno de la Ciudad alienta, a través de subsidios a guarderías y merenderos de organizaciones de la comunidad para refacciones edilicias, becas, y capacitación a las madres y cuidadoras el desarrollo de un sistema informal de educación primaria. Si bien es correcto fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil, se advierte la mirada del PRO estableciendo una política de infancia para los pobres, diferenciada y segmentada del sistema universal de educación. Jardincitos y guarderías en las villas y barrios carenciados en vez de las escuelas infantiles y jardines maternos, desde los 45 días hasta los 5 años de edad, para garantizar el más alto nivel educativo a todos los niños y niñas de la ciudad.

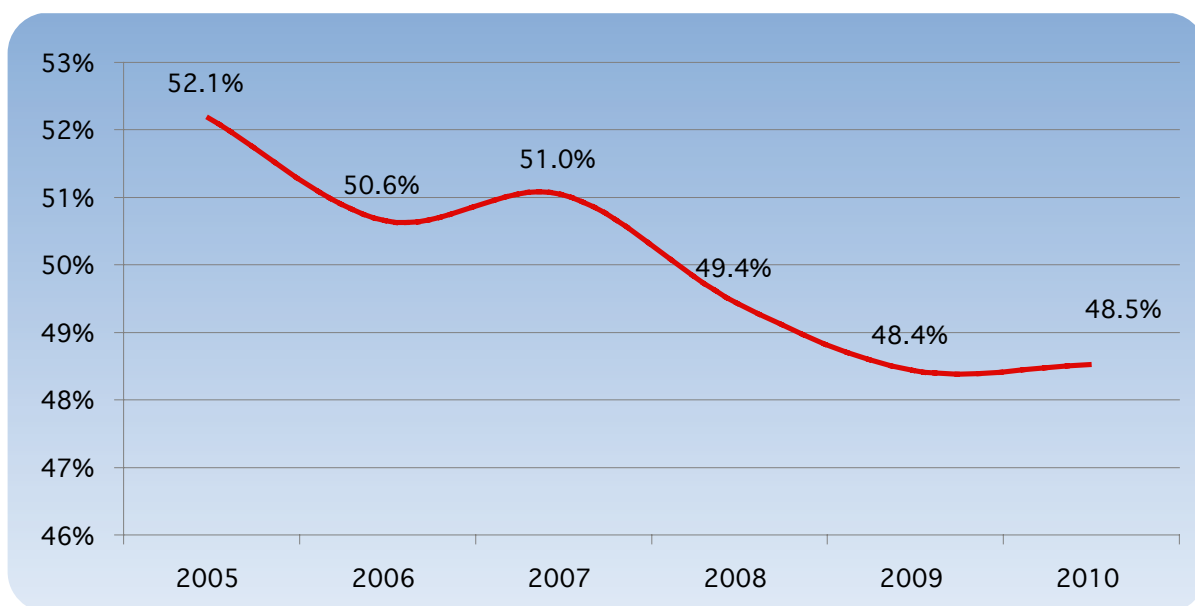
Así, entre el año 2007 (último de la gestión Telerman) y el último del que se tienen datos (2010), se aprecia que si bien se abrieron 333 secciones en la educación inicial de gestión pública de la Ciudad, el sector privado creó 730 (significando el 68% de las nuevas secciones). En conjunto crecieron la importante cifra de 25% en esos tres años, pero aún la oferta se presenta como profundamente deficitaria para cubrir la nueva demanda. En 2005, el sector público cubría el 48% del total de las matrículas de la educación inicial, en 2010 ésta sólo alcanza el 42%. Se aprecia así un retiro del Estado de la educación inicial. Sin embargo, como veremos, este proceso no se limita únicamente a este nivel, sino es una realidad generalizada.

2. Información de la coordinación del área Igualdad Educativa de la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).

1.6 MATRÍCULAS ESCOLARES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En este sentido la prioridad presupuestaria a la educación privada se ve reflejada en la caída en la participación de los alumnos de establecimientos públicos sobre el total (pública y privada) en las matrículas de la educación en CABA para todos los niveles³. En el 2007 el 51,0% de los alumnos de todos los niveles del sistema educativo asistía a establecimientos públicos, mientras que para el 2010 esta participación cayó al 48,5%.

Gráfico 3. Participación de los alumnos de establecimientos públicos en CABA



Fuente: Ministerio de Educación de la Nación

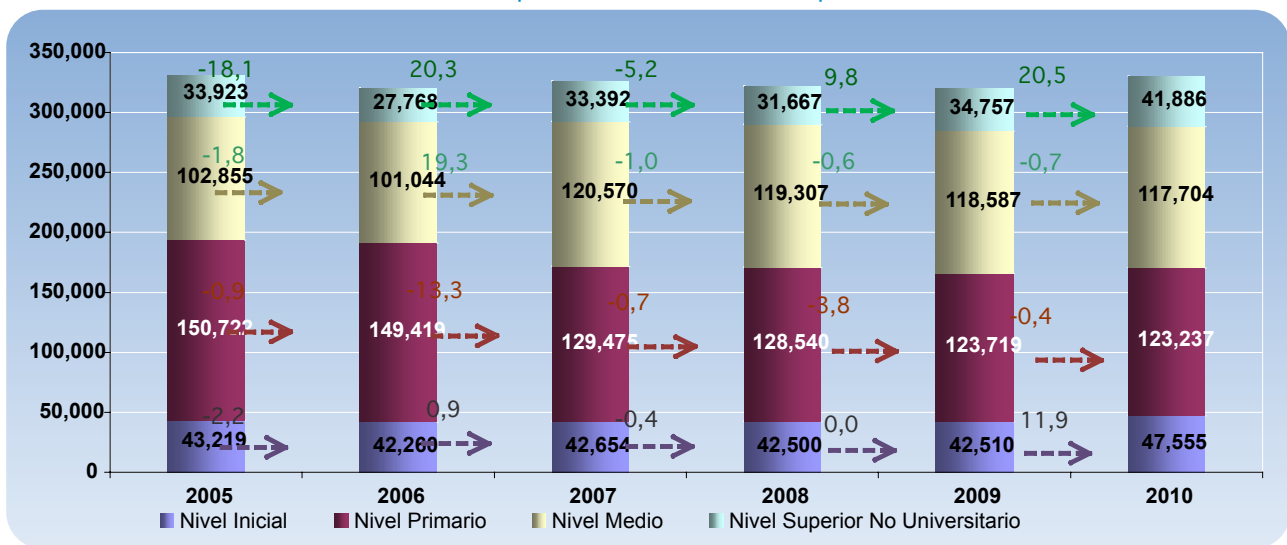
3. Se incluyen los niveles: Inicial, Primario, Medio y Superior no universitario.

Paralelamente es posible observar el estancamiento general de las matrículas de los alumnos que asisten a establecimientos públicos en la Ciudad de Buenos Aires.

De esta forma se refleja el estancamiento en las obras de infraestructura con el objetivo de ampliar la capacidad del sistema educativo. Entre 2005 y 2010 el total de alumnos matriculados en todo el sistema educativo (todos los niveles) descendió un 0,1%, esto que parece menor, no toma en cuenta el hecho del crecimiento vegetativo de la población. De esta manera, los nuevos estudiantes son re-dirigidos al sistema privado debido a la falta de mantenimiento general del sistema público. Sin embargo, desde la asunción de la gestión actual, las matrículas públicas han aumentado un 1,3%, sobre todo a partir del año 2010, aunque principalmente en el nivel inicial (+11,5, que ya vimos que sigue siendo insuficiente) y en el nivel terciario (+25,4%), mientras que en los niveles primario (-4,8%) y medio (-2,4%) se produjeron retrocesos. La educación primaria pública de la Ciudad de Buenos Aires presentó entre los años analizados tasas de variación interanual en la matrícula de los alumnos únicamente negativas⁴. Si en cambio vemos el nivel medio, sucede lo mismo desde el comienzo del gobierno PRO.

A continuación se presenta gráficamente la evolución entre 2005 y 2010 de las matrículas por nivel de educación para establecimientos públicos y sus respectivas tasas de variación interanual.

Gráfico 4. Matrículas por nivel en establecimientos públicos en CABA



Fuente: Ministerio de Educación de la Nación

4. Se destaca en el gráfico la tasa de variación de la matrícula del nivel Primario 2006/2007 que registra una caída del 13,3%. Esta caída es explicada en parte por el cambio de registro estadístico de los alumnos de séptimo grado que a partir de 2007 son considerados matriculados del nivel Medio. Este cambio en las estadísticas también se observa en el incremento (2006/2007) de matriculados para el nivel Medio (19,3%). Las conclusiones de las series de matrículas del sistema educativo en establecimientos públicos no se ven alteradas: Las matrículas del sistema educativo público de la Ciudad de Buenos Aires se contraen, especialmente en los niveles Iniciales y Primaria.

En síntesis, las matrículas del sistema educativo público de la Ciudad de Buenos Aires se contraen, especialmente en los niveles Inicial Primaria y Medio, mientras que el gobierno de la ciudad no logra dar soluciones al déficit de vacantes e integrar a todos los chicos que anualmente no pueden ingresar al nivel inicial del sistema educativo. Es importante recordar, que estos problemas en los niveles inicial, primario y secundario tienen una significativa importancia ya que son aquellos que hacen a la educación obligatoria, mientras que el nivel superior no. Con esto no se busca criticar el desarrollo de terciarios por parte del Ministerio de Educación de la Ciudad, sino resaltar dónde deben apuntar las prioridades de una gestión si la misma busca proveer las necesidades básicas de sus ciudadanos en cuanto a lo que educación se refiere.

La falta de vacantes para la educación inicial es una demanda histórica en la ciudad, sobre todo en los distritos del sur, especialmente desde que se aprobó la obligatoriedad de que el Estado garantice el acceso a la educación de los niños desde los 45 días. Sin embargo, el GCBA simplemente reubicó a los niños en otros establecimientos –algunos de ellos, privados–, por lo general, alejados de sus domicilios, y a proveer el servicio de transporte, pero nunca se impulsaron medidas de fondo.

A comienzos del año pasado el GCBA se comprometió a construir nuevas escuelas y aulas para absorber las vacantes y a recalcular todos los años la cantidad de niños que no tienen lugar, para darles una respuesta.

1.7 CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN CABA.: EL DESMANTELAMIENTO DEL CENTRO DE PEDAGOGÍA DE ANTICIPACIÓN (CEPA).

El contexto de la situación de la educación pública en la ciudad de Buenos Aires se puede seguir describiendo mediante el análisis de la situación de la “Escuela de Capacitación Docente, Centro de Pedagogías de Anticipación (CePA), dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires”, la única estatal y gratuita de la ciudad. El mismo es, desde hace veintiséis años, un ámbito de encuentro, estudio y reflexión que brinda, a quienes trabajan enseñando, la posibilidad de actualizarse en diferentes teorías y prácticas educativas donde, según información oficial, cada año más de 23 mil maestros y profesores porteños participan de las diversas propuestas que presenta.

Este centro no está exento de las diversas y continuas políticas de ajuste sobre el sistema educativo de las últimas décadas, que continúan con fuerza en la ciudad de Buenos Aires. Sin embargo, en el caso del CePA, lo que se verifica es una clara política de “vaciamiento”, materializado en el cierre de cursos, aumento de la flexibilización laboral y una precarización de las condiciones de trabajo a nivel general.

Para ejemplificar, a fines del 2009, la gestión macrista modificó el tipo de contratación de los distintos trabajadores del CePA. Por un lado se cambió el tipo de contrato, pasando de ser contratos por módulo (horas cátedra) a ser contratos por locación de servicios, lo que implica no solo mayor inestabilidad, sino también no cobrar las vacaciones, ni el aguinaldo, así como tampoco tener obra social ni percibir aportes jubilatorios. Por otro lado, se incurrió en una modificación de la duración de las contrataciones, pasando de contratos anuales a contratos cuatrimestrales, evitando abonar los meses de enero y febrero. Además, debe contemplarse la falta de certeza de los trabajadores acerca de la renovación los contratos y las amenazas de no renovación de los contratos por de la gestión ante las protestas de los trabajadores de dicha institución. En conclusión, medidas que tienden a profundizar la precarización de las condiciones de trabajo de los docentes del Centro, así como potenciar un proceso de achicamiento del mismo.

Como contrapartida del constante intento de vaciar las instituciones públicas que conforman el sistema educativo de la ciudad, el gobierno de la ciudad aprovecha ese marco para avanzar con otras iniciativas. En concreto, mientras se vacían los espacios de formación y capacitación públicos, se abren espacios llevados adelante por el sector privado. Ejemplo de esto se dio a partir de la denuncia de maestros y profesores de distintos centros educativos de nivel inicial, al verse obligados a realizar cursos de “meditación y relajación”, que serían impulsados por la fundación “El Arte de Vivir”, institución que encabeza Sri Ravi Shankar, líder espiritual de la India, con la cual el gobierno de la ciudad firmó un convenio marco de colaboración para “promover el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad”, el 13 de mayo del año 2008. El convenio mencionado establece que “la Fundación y el GCBA, de común acuerdo, diseñarán y desarrollarán programas para la reducción de la violencia en escuelas y barrios; programas para la asistencia de grupos en zonas de riesgo” y para “la reducción del estrés laboral para todos los empleados públicos”. Según lo declarado por los maestros, el carácter de estos cursos era pago5, cuando los cursos de capacitación obligatorios deberían ser gratuitos y dentro del horario de trabajo.

5. <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-194763-2012-05-24.html>

A partir de dichas denuncias, el sindicato UTE-Ctera y asesores legislativos comenzaron a relevar en distintas escuelas para verificar la extensión del caso. Como resultado, encontraron que las situaciones ocurrían en centros de Primera Infancia que funcionan en zonas desfavorecidas de la ciudad, como los barrios Ramón Carrillo y Los Piletones, de Villa Soldati y el barrio Los Pinos, en el Bajo Flores. Por otra parte, ante la denuncia de maestros y profesores, y las declaraciones de distintos legisladores, el ministerio de educación de la ciudad desmintió que dicha cartera haya celebrado algún convenio con la mencionada fundación.

Lo cierto es que, por parte del gobierno de la ciudad, se privilegia tercerizar la formación al ámbito privado en detrimento de los espacios públicos de formación. Además, lo que también está en juego es con qué criterios se forman y capacitan los docentes, donde en lugar de responder a los criterios del CePA, el organismo oficial destinado para estas cuestiones, o a criterios vinculados a la currícula vigente para los niveles iniciales de educación, se implantan cursos que consisten en realizar ejercicios de meditación, en aulas iluminadas con velas y aromatizadas con sahumeros, como declararon los maestros perjudicados. Criterios que vienen en tensión desde hace un tiempo, dado el cierre de distintos cursos cuyas temáticas no serían de prioridad para la actual gestión, como lo fue el cierre del Postítulo de Literatura Infantil a fines del 2010, donde la gestión afirma que no se encuentra dentro de “las prioridades de formación postitular de los docentes de la ciudad” para el año 2011. O los más de treinta cursos sobre historia que tocaban temas vinculados con la dictadura, cerrados en el 2009.

El argumento recurrente del macrismo es la falta de interés del los docentes en esos temas, pero en gran parte de los casos de cierres, las cohortes la inscripción venían superando la cantidad de vacantes disponibles. Sin embargo, bajo el mecanismo de dejar de darles difusión a los cursos en cuestión, quedando reducido el mismo únicamente a Internet, se provoca que los cursos no tengan la misma llegada, con lo cual, si un curso llega a tener menos de quince alumnos inscriptos, se cierra.



FAPPU

FUNDACION PARA EL ANALISIS
DE POLITICAS PUBLICAS